

FORMA RT-2

CONSTANCIA DE VISITA A LA OBRA

GOBIERNO DEL H. AYUNTAMIENTO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.

DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

CONCURSO NO. NOCHIS/3X1/04/2015

OBRA : REMODELACION
DE TEMPLO 2DA ETAPA

LOCALIDAD

MUNICIPIO

CAPELLANIA

NOCHISTLAN DE MEJIA,
ZAC.

AYUNTAMIENTO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.

FIRMA DEL SUPERVISOR RESPONSABLE



NOMBRE DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA

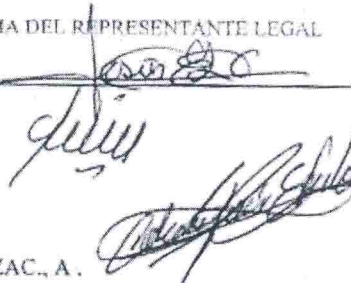
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Ing. Jesús Garay Alanís

Escala arquitectos y administradores sa de cv

Josue Ortiz Macías

NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC., A.



* Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno, y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes, está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social"



MINUTA NOCHIS/3x1/04/2015

MINUTA

EN LAS INSTALACIONES DE LA OFICINA PRESIDENCIAL DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA , SIENDO LAS 14:00 HRS DEL 11 DE MAYO , SE REUNIERON LOS SERVIDORES PUBLICOS, POR EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN ARQ. ALMA MUÑOZ GUTIERREZ, LIC. EDGAR ORLANDO RAMOS DURAN, DE LICITACIONES, CONTRATISTA ARQ. JESUS GARAY EL , ARQ. EDUARDO CALVARIO GARCIA, LA CONTRATISTA , ARQ. GEORGINA NAVARRETE GONZALEZ, CON EL OBJETIVO DE REALIZAR LA JUNTA DE ACLARACIONES RESPECTO AL LA LICITACION DE LA OBRA CON NUMERO DE EXPEDIENTE NOCHIS/3x1/04/2015, LLEGANDO A LOS SIGUIENTES ACUERDOS.

PUNTO UNICO:

LOS CONTRATISTAS ESTAN DE ACUERDO EN GENERAL RESPECTO A LAS OBRAS QUE SE VA A EJECUTAR MEDIANTE ESTE CONTRATO , ASI LO EXPRESAN A LOS REPRESENTANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA.

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE HACE CONSTAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE MINUTA PARA LOS EFECTOS NORMATIVOS A QUE HALLA LUGAR.

[Handwritten signatures and initials on the right side of the page]

**GOBIERNO MUNICIPAL
DEL H. AYUNTAMIENTO
DE NOCHISTLAN ZAC
CONCURSO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA
NO. NOCHIS/3X1/04/15**

**ACTA PRIMERA
APERTURA DE PROPUESTAS**

REFERENTE AL CONCURSO DE INVITACIÓN No. NOCHIS/3X1/0/15 **CUANDO MENOS TRES PERSONAS**, CONVOCADA POR EL H. AYUNTAMIENTO DE NOCHISTLAN ZAC., REPRESENTADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, Y EL CONTRALOR MUNICIPAL Y SINDICO MUNICIPAL, DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DIRECTOR DE OBRA PUBLICA MUNICIPAL, A TRAVES DE SUS TITULARES C. FERNANDO GONZALEZ SANCHEZ, C. ELVIRA BECERRA VILLALPANDO, C. GABRIEL QUEZADA ORNELAS Y EL ING. JOSE BARRON DURAN


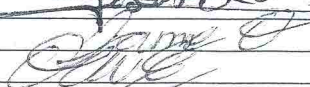

PARA LA RECEPCIÓN DE PROPUESTAS QUE SE PRESENTARON POR PARTE DE LAS EMPRESAS QUE PARTICIPAN EN EL PRESENTE CONCURSO RELATIVO A LA OBRA:

RESTAURACION DE LA CAPILLA DEL SEÑOR DEL BAUTISTERIO 2DA ETAPA

SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 25 DE MAYO DEL 2015, EL ESPACIO QUE OCUPA EL DESPACHO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE NOCHISTLAN, ZAC; UBICADO EN CALLE HIDALGO No 1 COLONIA CENTRO, SE DA INICIO A LA ETAPA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, DERIVADA DEL CONCURSO DE INVITACIÓN

QUE SE INDICA AL RUBRO, LO ANTERIOR EN OBSERVANCIA A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 36, 37 FRACCCION III Y 47,48 DEL REGLAMENTO DE LA LEY QUE SE INVOCA

PRESIDE EL ACTO, EL C. FERNANDO GONZALEZ SANCHEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, ASISTIDO POR LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES SEÑALADOS AL INICIO DE ESTA ACTA, ASI MISMO ESTANDO PRESENTES LAS EMPRESAS Y PERSONAS FISICAS QUE PARTICIPAN EN EL CONCURSO DE REFERENCIA Y QUE A CONTINUACIÓN SE ENUNCIA:

EMPRESA	FIRMA ASISTENCIA
Arg. Jesus Garay Alanis	
Jaime Ortiz Morales	
Oswaldo Antonio Elias	

TODA VEZ QUE SE HAN RECIBIDO, VERIFICADO EL CONTENIDO DE LAS PROPUESTA EN FORMA CUANTITATIVA, SE PROCEDE A FIRMAR EL CATALOGO DE CONCEPTOS, POR TODOS LOS PRESENTES ASI COMO A DAR A CONOCER EL MONTO DE LAS PROPUESTAS SIENDO ESTOS LOS SIGUIENTES:



